

Cuba: cambios, continuidades y deshielo.

Introducción

Desde hace tiempo, Cuba es un país al que la comunidad internacional y, sobre todo Estados Unidos, presta especial atención debido a sus características internas y a la manera de relacionarse con los demás Estados. Este informe expondrá brevemente en su primera sección, una descripción de la situación interna actual. A continuación de esta, se desarrollará lo que se considera como uno de los aspectos más importantes de la actualidad: la relación entre Cuba y Estados Unidos y el cambio, o lo que algunos llaman “deshielo” en las mismas, iniciado el año pasado y promovido por ambos líderes, Raúl Castro y Barack Obama. Este informe centra una especial atención a las relaciones entre la isla y la superpotencia del norte, ya que se puede afirmar que en los últimos meses la misma ha dado un vuelco hacia la apertura, el diálogo y la negociación.

Situación Interna Cubana

Para analizar cualquier aspecto de Cuba, primero hay que entender el escenario interno del país. Cuba es un Estado socialista con una socialización de los medios de producción. La elección del sistema económico de la isla se da una vez que triunfa la Revolución Cubana, de carácter socialista, de la mano de Fidel Castro, quien gobernó al país por casi 50 años. Bajo su mando, Cuba logro mejoramientos visibles en lo que respecta a la educación y la salud, siendo un modelo a seguir por los países subdesarrollados en ambas áreas. Sin embargo, no hay que dejar de lado que esto se desarrolló en un contexto sin respeto por la libertad de expresión o la pluralidad política, debido a la existencia de un partido único. A esto se le suma que el gobierno ha sido acusado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de aplicar torturas, detenciones arbitrarias, procesos con fines propagandísticos y ejecuciones extrajudiciales¹. Esta situación ha sido evaluada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a lo largo de los años y, a pesar de que se ve una mejoría, Cuba sigue estando bajo la lupa debido a que continúan las prácticas que vulneran las libertades sociales y políticas².

Relaciones con Estados Unidos

Las principales diferencias entre Cuba y Estados Unidos surgen en el contexto de guerra fría, donde dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, se disputaban el liderazgo y la influencia a nivel mundial. En este contexto, Cuba se alinea en la órbita soviética, lo que produce el rompimiento de relaciones entre Estados Unidos y la isla, seguido de otras decisiones, como el embargo económico a Cuba, que generaron el incremento en las tensiones entre ambos. La herencia que dejó este periodo de tensiones es fácilmente reconocible al analizar las relaciones bilaterales. Existe un vasto número de puntos de discordancia entre ambos países que continúan imposibilitando la normalización de las relaciones. Entre ellos, se destacan principalmente el embargo económico impuesto a Cuba desde 1960 (reforzado por distintas leyes, aunque la más importante de ellas es la Ley Helms-Burton), la inexistencia de embajadas en ambos países, el mantenimiento, por parte de Estados Unidos, de Cuba en la lista de Estados que patrocinan el terrorismo (que hace que Cuba no puede recibir inversiones extranjeras y créditos), los presos políticos, la cuestión de Guantánamo, la prohibición a los ciudadanos de realizar viajes que no sean otro que de interés cultural hacia la isla y el asunto de los derechos humanos, por mencionar algunos.

Se puede tomar como punto inicial del viraje en las relaciones el 17 de diciembre de 2014, día en que ambos presidentes, Barack Obama y Raúl Castro, mediante una llamada telefónica deciden retomar relaciones diplomáticas. El acuerdo celebrado entre ambos tiene varios aspectos a destacar, a saber:

- El aumento del envío de remesas, cifra que aumentará de 500 a 2000 dólares por trimestre, por lo que los cubanos viviendo en Estados Unidos podrán enviar mayores sumas de dinero a sus familias en Cuba.
- La revisión de la inclusión de Cuba en la lista de Estados que patrocinan el terrorismo
- La facilitación de los viajes de ciudadanos estadounidenses a Cuba
- La posibilidad de que entidades financieras de Estados Unidos puedan abrir cuentas en instituciones financieras cubanas para facilitar las transacciones previamente autorizadas. Así los viajeros podrán utilizar en Cuba tarjetas de débito y crédito emitidas en los Estados Unidos.
- Aumento de las comunicaciones, sobre todo en lo que respecta a la exportación de artículos que incrementen la capacidad de los cubanos de comunicarse con los Estados Unidos y el resto del mundo³.

A partir de allí, se da una seguidilla de decisiones y sucesos, tanto prácticos como simbólicos, que dan cuenta de este viraje en las relaciones.

En su discurso del balance del año (*State of the Unión Address*), Obama recalcó la importancia de terminar con una política que claramente ya no funciona y, así, terminar con el legado de desconfianza que existe en el continente. Como muestra de la buena voluntad por restablecer relaciones, ambas partes acordaron la liberación de presos de ambos lados. Entre diciembre y enero de este año, por parte de Cuba se liberaron 53 presos políticos, y a su vez se dio un intercambio de tres presos cubanos retenidos por Estados Unidos a cambio de Alan Gross, contratista de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) acusado de ingresar al país para instalar equipos de telecomunicaciones sin el permiso de las autoridades⁴.

Hasta el momento se pueden enumerar tres encuentros o rondas de negociaciones que tienen como objetivo final restablecer completamente las relaciones diplomáticas. La primera de ellas se dio a fines de enero cuando Roberta Jacobson, subsecretaria de Estado para América Latina, viaja hacia La Habana en lo que se reconoce como un hecho histórico ya que es la primera de las negociaciones entre Cuba y Estados Unidos después de casi 50 años de relaciones diplomáticas interrumpidas. En la capital de la Isla, Jacobson se reunió con Josefina Vidal, jefa del departamento de EE.UU en la Cancillería de Cuba, para iniciar el camino hacia el restablecimiento completo de las relaciones. A pesar del entusiasmo a nivel internacional por este encuentro, hubo muchos desacuerdos entre las partes. Sin embargo la voluntad de seguir negociando se mantuvo. A su vez, se reunió con miembros de la sociedad civil opuestos al gobierno, entre los cuales había voces a favor y en contra del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos.

En la segunda ronda de negociaciones, celebrada en Washington, Vidal y Jacobson vuelven a sentarse a hablar sobre los temas más trascendentes, uno de ellos: la reapertura de las embajadas en ambos países. En el diálogo surgió otro tema por parte de Vidal: la importancia de la eliminación de Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo, el cual fue un punto de disidencia, ya que para la posición norteamericana ambos temas debían tratarse de manera separada. Sin embargo, y como veremos a continuación, la delegación estadounidense no ignoró este pedido. En marzo, Roberta Jacobson viaja nuevamente a la isla, pero esta vez con cierta tensión por las sanciones impuestas a Venezuela por parte de Estados Unidos. A pesar de eso, se llevó a cabo el encuentro en el que se trataron temas específicos relacionados con el proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países⁵.

Paralelamente y en lo que se considera un hecho inédito, se comenzó el diálogo con respecto al tema de derechos humanos. Este es uno de los puntos más conflictivos ya que muchos de los que se oponen al deshielo entre la potencia y la isla, toman como principal argumento al hecho de que no se deberían establecer relaciones con un país el cual no respeta los derechos humanos.

La llegada de la VII Cumbre de las Américas, en Panamá, trajo consigo lo que puede ser uno de los acercamientos más concretos entre los dos líderes de Estados Unidos y Cuba después de casi 50 años de tirantez en sus relaciones. Por un lado, Obama expresó que después de un largo período de la política de oposición a la isla es hora de intentar algo nuevo. A su vez manifestó la importancia de la democracia y los derechos humanos y que ya es hora de “dar vuelta la página” y desarrollar una nueva relación entre los dos países, con el objetivo de que los ciudadanos de ambos países sean los beneficiados. Frente a esta (como la calificó Obama) reunión histórica, cabe retomar la crítica, bastante popular en el ámbito de las relaciones internacionales, del papel de los organismos multilaterales. En este caso, si se analiza el comienzo del diálogo, el mismo inicia a nivel bilateral con mediación del Vaticano y Canadá, por lo que se puede considerar que este acercamiento concreto y personal entre Obama y Castro en la Cumbre es un gesto más simbólico que práctico, debido a que en este espacio no se dio lugar al debate y al avance en el restablecimiento de las relaciones. No obstante, este no deja de ser un hecho trascendente para las historia de las relaciones entre ambos Estados.

Uno de los últimos puntos de inflexión que marcan esta nueva relación entre Cuba y Estados Unidos, fue el anuncio de la Casa Blanca de la propuesta hecha al congreso para el retiro de Cuba de la lista de países que patrocinan al terrorismo, incluida en la misma desde 1982. Este era uno de los mayores puntos de divergencia, sobre todo para el gobierno cubano, para poder volver a establecer relaciones diplomáticas bilaterales. El dato a destacar es que la medida entra en vigor a los 45 días, por lo que se podría decir que el 1 de junio de 2015, Cuba ya no integrará más esa lista, hoy conformada por la isla, Irán, Sudán y Siria⁶. El comunicado enviado al Congreso muestra que el Gobierno de Cuba no ha brindado ningún apoyo al terrorismo internacional en el último período de seis meses y asegura que no apoyará actos de terrorismo internacional en el futuro. Lo importante es que la recomendación emitida por el Congreso puede ser tomada en cuenta o no por Obama, por lo que la propuesta es casi un hecho. Sin embargo, en el caso de que se quiera eliminar embargo económico a la isla, el procedimiento no sería así de sencillo, ya que el mismo está sustentado por una ley, por lo que se requerirá el apoyo del Congreso para levantar esta sanción. Allí se ve el obstáculo de la administración Obama para restablecer por completo las relaciones, su gobierno no cuenta con la mayoría en ninguna de las cámaras legislativas, por lo

que se puede decir que la principal obstrucción en las relaciones no puede ser superada con la única voluntad del ejecutivo.

Conclusión

Los esfuerzos realizados por ambos gobiernos por restablecer y normalizar las relaciones pueden dar frutos si se sigue con una tendencia al dialogo y a la cooperación, teniendo como objetivo principal conseguir el bienestar de los ciudadanos, sobre todo cubanos. El principal obstáculo a superar para que las relaciones se normalicen es el embargo económico impuesto a la isla, situación difícil de saltar debido a la cantidad de legislación sobre el tema que está vigente y al hecho de que Obama, gestor de este acercamiento, no tenga el poder en el Congreso para hacerlo.

Queda por ver si las acciones tomadas hasta ahora quedan como una simple anécdota en la historia de las relaciones bilaterales o es el paso al restablecimiento completo de los vínculos entre la Habana y Washington, lo que dejaría atrás medio siglo de desentendimientos.

Bibliografía

Sitios web:

www.cubadebate.cu

www.whitehouse.gov

<https://www.amnesty.org/es>

<http://www.oas.org/es/cidh>

Noticias:

“Obama anuncia decisión de retirar a Cuba de lista de países que patrocinan el terrorismo”, AVN. Consultado el 14 de abril en: <http://www.avn.info.ve/contenido/obama-pide-su-congreso-retirar-cuba-lista-pa%C3%ADses-que-promocionan-terrorismo>

“Secretaria de Estado adjunta Roberta Jacobson viaja a Cuba”, Embajada de Estados Unidos. http://spanish.chile.usembassy.gov/rjacobsonincuba_esp.html

“Cuba y EE.UU acuerdan ‘mantener la comunicación’ tras reunión en La Habana”, El nuevo Herald. Consultado el 3 de mayo en: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/cuba-es/article14994941.html#storylink=cpy>

The Associated Press, “Text of Obama, Castro remarks in historic meeting at Summit of the Americas”, US News. Consultado el 30 de abril en: <http://www.usnews.com/news/politics/articles/2015/04/11/text-of-obama-castro-in-meeting-at-summit-of-the-americas>

¹ Informe anual de la comisión interamericana de Derechos Humanos 1999. Capítulo IV. Desarrollo de los Derechos Humanos en la región. En www.cidh.oas.org/annualrep/99span/capitulo4.htm

² Informe anual de la comisión interamericana de Derechos Humanos 2014. Capítulo IV. <http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2014/docs-es/Anual2014-cap4Cuba.pdf>

³ Explicación del acuerdo diplomático entre EEUU y Cuba. El nuevo herald. En <http://www.elnuevoherald.com/noticias/estados-unidos/article4557559.html>

⁴ ¿Quién es Alan Gross, el contratista estadounidense liberado por Cuba? BBC Mundo. En http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141217_cuba_alan_gross_liberacion_perfil_men

⁵ Estados Unidos y Cuba, «optimistas» sobre el avance de las negociaciones. EMILI J. BLASCO para <http://www.abc.es/internacional/20150227/abci-cuba-pide-eeuu-retire-lista-terrorismo-201502272005.html>

⁶ Cuba sale de la lista de países que patrocinan el terrorismo: ¿qué significa para la isla? En http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150408_cuba_eeuu_lista_terrorismo_men